

la qualer resulta que en la Data Importa
treinta y nueve mill ciento once R.^s y tres
mrs de R.^s y el cargo setenta y tres mill ³²⁷
setecientos nueve R.^s veinte y quatro mrs,
y tres sextos de otro por lo que se verifica de
Mcanza contra dho Depositario y a favor
del desprevado anuitario veinte y quatro mill
quinientos noventa y ocho R.^s veinte y un mrs,
y tres sextos de R.^s Entendido por estalun
y otros recaudos de Justificacion de Campos
y data que acompaña dha quenta Acuerdo
se se traxero de ellas al Sr D. Alonso Hernandez
de Procurador Ciudadano gral paga que reco-
nosca repare adiccionre, o Prevenga lo que
tenga por conveniente, y fecho con el Impor-
te de dho Caudal se ha por pres. a esta
ciudad para en vista resolver sobre
su renovacion

Cu. de Baxilla viene en este Ayuntamiento. la quenta
tomada a D. Mathias de Palasio Deposit.
del anuitario de mrs. por quintal de sora y
Baxilla, por los R.^s Justicia y Comisarios
de dho anuitario de un sueldo y distribuido
desde diez y siete de Abril de mill setecientos
cinquenta Nocho hasta fin de Julio de el
mismo: Y de su distribucion que continus
desde este dia hasta el quince de febrero
de mill setecientos cinquenta Nueve, por
cuya cuenta resulta ser el cargo treinta y seis
mill siete R.^s y diez y nueve mrs de vellon
y la Data catarse mill ochocientos setenta

